



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FEDERACIONES Y PATRONATOS DE HONDURAS (CONAFEPH)

Fundada el 21 de abril del 2001



INFORME EJECUTIVO MOE-VEO/CONAFEPH

Misión de Observación Electoral – Elecciones Generales Honduras 2025
CONAFEPH – Iniciativa VEO

1. Contexto y alcance

La Confederación Nacional de Federaciones y Patronatos de Honduras (CONAFEPH), a través de la iniciativa **Vigilancia Electoral Organizada (VEO)**, desplegó una de las misiones de observación ciudadana más amplias del país, integrada por **más de 1,000 observadores acreditados por el CNE y 3,600 vigilantes ciudadanos**, con presencia en **182 puntos de observación, 97 centros de votación y 138 Juntas Receptoras de Votos (JRV)**, tanto en zonas urbanas como rurales.

2. Desarrollo de la jornada electoral

La jornada del **30 de noviembre de 2025** se caracterizó por una **participación ciudadana masiva, pacífica y ordenada**, evidenciando un alto compromiso cívico del pueblo hondureño. Este comportamiento constituye el principal activo democrático del proceso y refuerza la necesidad de respetar irrestrictamente la voluntad popular expresada en las urnas.

3. Hallazgos principales

- **Retrasos en la apertura:** El **94.4 %** de los centros observados presentó retrasos significativos, principalmente por fallas en equipos biométricos y deficiencias en la capacitación del personal electoral.
- **Integridad del material electoral:** El **90.7 %** de las urnas se encontraban vacías al momento de la apertura y el **100 %** fue sellado correctamente.
- **Cierre de mesas:** El **100 %** de las mesas observadas cumplió con el horario oficial de cierre.
- **Conteo público:** El **68.2 %** de las mesas realizó conteo público de votos; el **31.8 %** no lo efectuó, lo que representa un área crítica de mejora en transparencia.
- **Incidencias:** Se documentaron **65 incidencias**, clasificadas en críticas, altas y bajas, principalmente asociadas a problemas tecnológicos, procedimientos irregulares y propaganda prohibida.



utep@conafeph.com



+504 9825-6863



Barrio el Benque, 5 Calle,
8 y 9 avenida, San Pedro Sula
Honduras C.A.



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FEDERACIONES Y PATRONATOS DE HONDURAS (CONAFEPH)

Fundada el 21 de abril del 2001



Vigilancia Electoral Organizada
mira · observa · vigila

4. Escrutinio y comunicación institucional

La observación identificó que la **opacidad informativa y la comunicación institucional limitada** durante la transmisión y revisión de actas generan incertidumbre y alimentan la polarización. Se subraya la importancia de una **comunicación oficial constante, trazable y oportuna**, especialmente durante el escrutinio especial, así como la **definición clara de roles de los partidos políticos** en las Juntas Especiales de Recuento.

5. Conclusiones

El proceso electoral evidenció **fortalezas relevantes en participación ciudadana, civismo y ejercicio del voto**, reflejando un compromiso democrático significativo por parte del pueblo hondureño; no obstante, también puso de manifiesto **debilidades estructurales en materia logística, tecnológica y en la gestión operativa del escrutinio**. La legitimidad final del proceso descansa en la realización de un **escrutinio especial transparente, técnico y verificable**, con presencia de los partidos políticos y de observadores nacionales e internacionales.

Sin perjuicio de lo anterior, se deja constancia de que la **oposición y no integración de representantes del Partido Liberal y del Partido Libertad y Refundación en las Juntas Especiales de Recuento ha obstaculizado el desarrollo oportuno de dicho escrutinio**, afectando el debido proceso. No obstante, conforme al marco constitucional y legal vigente, **el Consejo Nacional Electoral conserva la facultad exclusiva de emitir la declaratoria oficial de elecciones**, dejando abierta la vía jurisdiccional para que cualquier **impugnación o controversia sea conocida y resuelta por el órgano de justicia electoral competente**, garantizando así la legalidad, la transparencia y la legitimidad del proceso electoral.

6. Recomendaciones clave

- Fortalecer la **capacitación del personal electoral y la infraestructura tecnológica**.
- Garantizar **conteo público universal** y trazabilidad de las actas.
- Implementar una **estrategia robusta de comunicación institucional** del CNE.
- Promover un **clima de prudencia política**, evitando declaraciones sin resultados oficiales.
- Reformas a la ley electoral.

CONAFEPH reafirma su compromiso con la defensa de la democracia, la paz social y el respeto a la voluntad soberana del pueblo hondureño.

COMITÉ EJECUTIVO



utep@conafeph.com



+504 9825-6863



Barrio el Benque, 5 Calle,
8 y 9 avenida, San Pedro Sula
Honduras C.A.